



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N° 552-23

01 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12323/23

VISTO: La Resolución CD N° 431/23 mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 2(dos) cargos Suplentes de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura "BIOQUIMICA" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 06, obra el Acta Cierre de Inscripción, donde no se recepcionarán inscripciones de postulantes.

Que la Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y " Hacienda y Finanzas", en su Despacho N° 151/23, aconseja declarar desierto el mencionado llamado.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 10/23 del 28/06/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2(dos) cargos Suplentes de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura "BIOQUIMICA" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Responsable de la Asignatura y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado y Carrera Docente de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
jc.
HMC
MVA


D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa